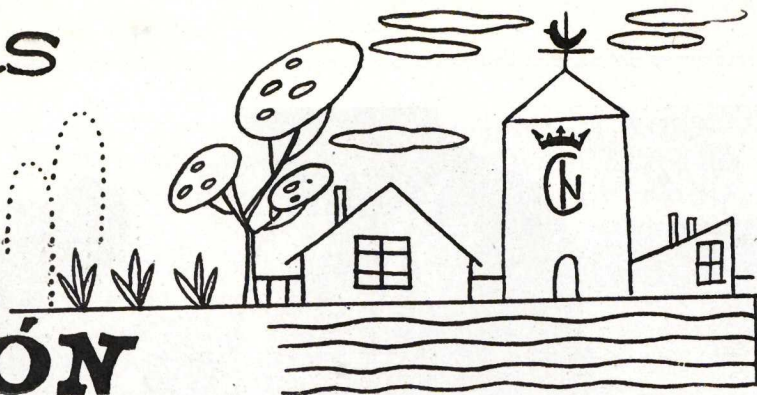


# Actividades del **INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**



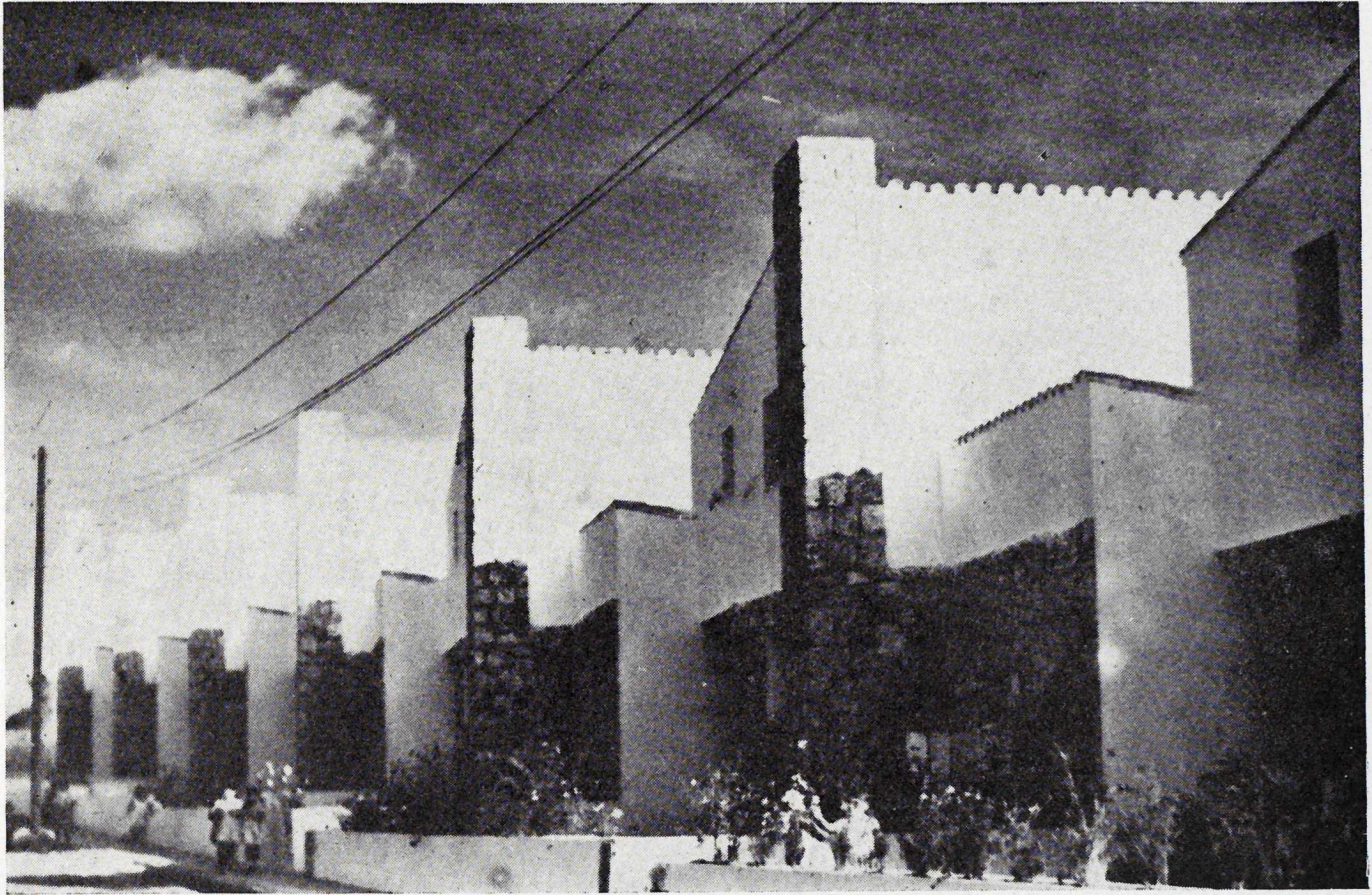
## *Coto de la Santa Espina y el Tenadillo (Valladolid)*

Al sur de la Tierra de Campos, y en la región natural denominada Montes de Torozos, están situadas estas fincas, adquiridas en el término de Castromonte por el Instituto Nacional de Colonización en 1953; la segunda de ellas, al Patrimonio Forestal del Estado. Ocupan una altiplanicie con perfecta horizontalidad, interrumpida por cerros o alcores, en cuyos valles se forman arroyos de escaso e irregular caudal. Su superficie total es de 3.804 hectáreas. El cli-

ma, duro, con régimen de heladas, que se prolonga desde octubre hasta abril, y el suelo, de poca profundidad, sobre una lastra de roca caliza que con frecuencia asoma a la superficie, producen en esta comarca agrícola un bajo nivel económico y social que determinó la actuación del Instituto con vistas a su mejoramiento. Para ello la mejora fundamental ha de conseguirse mediante labores profundas con subsoladores pesados para romper el substrato



Vista de la Granja Escuela de la Santa Espina (Valladolid).



Viviendas para obreros en la Granja Escuela de la Santa Espina (Valladolid).

calizo y el subsiguiente despedregado, que permita la creación de un suelo de mayor espesor que abra horizontes a una intensa mecanización y a un aumento de la producción.

Los fines logrados por el Instituto con estas adquisiciones han sido los siguientes:

a) Aportación de terrenos para facilitar la concentración parcelaria en el propio término de Castromonte y en los de Peñaflores de Hornija, Barruelo del Valle y San Cebrián de Mazote, todos ellos limítrofes.

b) Cesión a la Escuela de Capataces de San Rafael de la Santa Espina, instalada por el Ministerio de Agricultura, de los terrenos que junto a los pertenecientes a la Fundación establecida en el Monasterio, se consideran necesarios para la instalación y normal establecimiento de la granja aneja a dicha Escuela.

c) Creación de un núcleo de colonización.

La total superficie de las fincas se distribuye así:

	Has.
Concentración parcelaria .....	1.240
Granja aneja a la Escuela de Capataces .....	520
Núcleo de Colonización .....	730
Terrenos de monte en ordenación y repoblación .....	1.314
TOTAL .....	3.804

**Concentración parcelaria.**

Las 1.240 hectáreas destinadas a este fin se han distribuido en 50 lotes de secano, con extensiones comprendidas entre 13 y 40 hectáreas, que han sido entregadas a cultivadores residentes en los términos antes indicados. Ellos, a su vez, cedieron al Servicio de Concentración Parcelaria terrenos de su propiedad, para me-

jorar las unidades de explotación de otros cultivadores.

**Granja-Escuela y Servicios cooperativos.**

El Instituto se ha encargado del proyecto y construcción de los edificios de la misma, que comprenden: parque de maquinaria agrícola, almacenes, talleres mecánicos y de carpintería, dependencias ganaderas, industrias lácteas y cárnicas y viviendas para el personal técnico y obrero.

Dependiente de la granja, funciona un centro cooperativo para la prestación de maquinaria de laboreo y recolección a los colonos y agricultores de la comarca, y en ella están establecidas secciones de selección de ganado lanar de raza churra, vacuno holandés y Hereford, de cerda *Large-white* y aves de alta puesta para los colonos de esa zona y de otros varios núcleos del Instituto situados al noroeste de España.

**Núcleo de colonización y nuevo pueblo.**

Con las 730 hectáreas destinadas al mismo se han establecido 20 lotes de independencia económica, con extensión de 34 hectáreas de secano y dos de regadío, y 30 huertos familiares de 32 áreas.

Se ha construido el nuevo pueblo de San Rafael de la Santa Espina, que conta de 50 viviendas, con sus dependencias agrícolas, dos escuelas unitarias con viviendas de maestros, casa rectoral y edificio administrativo.

**Trabajos del I. N. C.**

Entre los más importantes cabe citar los de desmonte, desfonde, despedregado y roturación, con equipos mecánicos, de 1.766 hectáreas; otros de conservación del suelo, en 500 hectáreas, y de repoblación, en 400 hectáreas; la construcción de una presa en la cuenca alta del río Bajor, con capacidad de embalse de 60.000 metros cúbicos, y el alumbramiento de aguas mediante la apertura de ocho pozos, así como la construcción de una red de acequias y regueras de 14.800 metros de desarrollo.

